

Bogotá, D.C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 24/12/15
RADICADO: 2015-EE-153247 Fol: 1 Anex: 0
Destino: ANA JAKELINE DÍAZ MUÑOZ
Asunto: REMISION DE CITACIÓN A NOTIFICARSE

Señor (a)
ANA JAKELINE DÍAZ MUÑOZ

Respetado Señor (a)

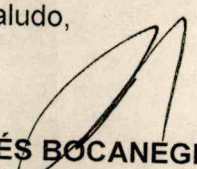
De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse personalmente del contenido de la resolución n°. **18813** de **18** de **NOVIEMBRE** de **2015**.

En caso de que Usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo¹ *"Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada"*.

En caso de no presentarse en la fecha señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sin embargo, se hace aclaración, que previamente se realizó la notificación electrónica y a la fecha no hemos recibido respuesta al correo; de acuerdo con lo contemplado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, que establece *"...La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar a la administración"*.

Cordial saludo,



JULIA INÉS BOCANEGRA ALDANA
Asesora Secretaría General
Unidad de Atención al Ciudadano

Revisó: Dojeda
Preparó: Pívela

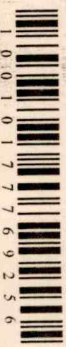
¹ Modificado mediante Ley 1564 de 2012

COLDELIVERY

COLDELIVERY

GUIA NACIONAL

20



103583

17776925

COLDELIVERY

37
103583
10010177769256

NIT: 830.141.717-8 Licencia MINTC: 2890/2014 Dirección: CLL 37 N°. 29-20 Bogotá D. C.
Línea de atención al cliente: 7440704 ext 100 -Seguimiento y PQRS: www.coldelivery.com -email: info@coldelivery.com.co

Remitente: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Destinatario: 18813 ANA JAKELINE DIAZ MUÑOZ

Devolución

Dir remite

Origen POPAYAN

Contenido: SOBRE BLANCO

fecha 28/12/2015

peso (gr) 100

vi asegurada 0

vi pagado 0

Dir Errada

plata

plata

plata

plata

plata

plata

plata

Guía nr: 10010177769256
Para: 18813 - ANA JAKELINE DIAZ MUÑOZ
EDUCACION NACIONAL
MINISTERIO DE
Aviso de intento de entrega de correo

No hay numeración en las